

Defenderemos espacios de personas con discapacidad: TEE y CEDH

Posted on 28 de abril de 2021 by Diario Humano



Como parte de su convenio de colaboración para la defensa de los derechos de los grupos de atención prioritaria, específicamente de las personas con discapacidad.

[Diario Humano | La Paz, Baja California Sur](#)

La magistrada presidenta del Tribunal Estatal Electoral (TEE), Betsabé Dulcinea Apodaca Ruiz y el presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), Elías Manuel Camargo Cárdenas sostuvieron una reunión en el marco del recientemente suscrito Convenio de Colaboración.

Esto para dialogar asuntos relacionados con los derechos de los grupos de atención prioritaria, específicamente de las personas con discapacidad.

Durante la reunión Elías Camargo, celebró la sentencia del JDC-92 en que se ordena al Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEE) contemplar para el siguiente proceso electoral local acciones específicas exclusivamente para personas con discapacidad, como lo es la reserva de una candidatura a diputado local.

Asimismo, se destacó la entereza que tuvo el TEE para defender los derechos de las personas con discapacidad y hacer patente sus derechos reconocidos en la legislación nacional y los tratados internacionales.

Además, Dulcinea Apodaca lamentó el que no se hayan reconocido estos derechos con anterioridad y señaló que pareciera que solo alzando la voz y a golpe de sentencia es como se alcanza el real ejercicio de los mismos.

Dijo el TEE se compromete a defender los derechos humanos y agradeció la confianza para velar por la ciudadanía que acuda por justicia electoral, reiterando que más que una obligación es una vocación.